

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cristina, virgen, y San Eusebio, obispo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

Durante todo el dia se hallará lá ermita de Santa Lucía á la veneracion pública.

Continúa en Santa Clara la novena á la Purísima Concepcion á las tres y media de la tarde con el Señor expuesto;

Continúa en San Vicente el Real la funcion de la Sabatina durante la Hora Santa.

La Hora Santa de cuatro y media á cinco y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

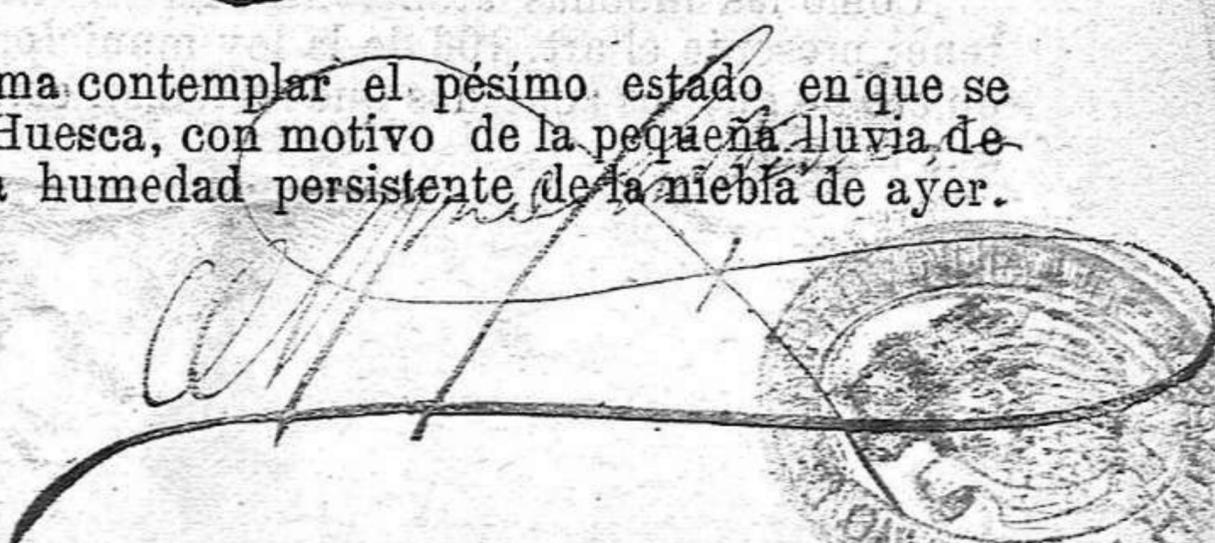
Seccion de Noticias.

Se ha presentado una proposicion en la Cámara francesa, pidiendo que se eleven los derechos que pagan los productos procedentes de Italia.

Esta noticia, agradará seguramente á los cosecheros de vino de España, y especialmente de Aragon.

Como Italia aplica el grande arancel general, Francia contesta aumentando los derechos.

Causa verdadera lástima contemplar el pésimo estado en que se encuentran las calles de Huesca, con motivo de la pequeña lluvia de esta madrugada, y de la humedad persistente de la niebla de ayer.



Hállanse convertidas en lodazales, lo mismo el centro de las calles que las aceras.

Llamamos de nuevo sériamente la atención del municipio a propósito de esto, porque además de decir muy poco en obsequio de nuestra policía urbana, creemos que el transeunte se halla expuesto á resbalar y ocasionarse daños de consideración.

Hace pocos días se anunciaba que la compañía arrendataria de tabacos disminuiría el precio en todas las clases que expende; hoy ya se dice que no piensa en semejante cosa, sino en mejorar la calidad solamente.

Un periódico andaluz de bastante importancia se ocupaba de esto mismo, diciendo que en vista de que ni se rebajaban los precios ni se mejoraba irremisiblemente la clase, se iniciaría seguramente de seguir así una campaña de contrabando que haría ruda guerra al tabaco de la famosa compañía arrendataria.

La Liga Agraria ha terminado sus sesiones. Es general la creencia de que no han votado ni acordado soluciones prácticas.

Nuestro querido amigo y paisano el médico D. Pedro Lain Sorrosa!, nos ha remitido un escrito, que publicaremos mañana, referente al modo de curación de la difteria por el método de las aguas sulfurosas y rebatiendo el que en un suelto que dimos á luz proponía el doctor Vergani.

De la Habana nos remite su autor D. José Costa Roselló, un folleto sobre el arriendo de las aduanas, en el que se hacen muy atinadas observaciones, dignas de que se tomen en cuenta.

Por Real orden, fecha 9 de Diciembre actual, ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Arenis de Mar, el oficial primero de la de Canfranc D. José Salamero Lizarraga.

Mañana celebrará el ayuntamiento sesión.

En ella, se nos dice, entre otros asuntos que han de tratarse figura el concerniente á la expropiación de la casa del Sr. Pueyo.

Como las muchas atenciones del Sr. Alcalde pudieran impedirle tener presente el art. 106 de la ley municipal se lo recordamos, con objeto de que los acuerdos que se tomen estén ejecutados en un todo á la misma

Se han fugado dos presos de la cárcel de Fraga, habiéndose dado las órdenes convenientes para su captura.

Como dijimos ha sido firmado el decreto prorrogando por un mes el plazo para la formación de las cartillas evaluatorias, permitiéndose que se hagan observaciones para fijar los precios.

Segun dice un periódico el Sr. Albareda, ha querido hacer un chiste, llamando *Propietarios de macetas de Albahaca* á los agricultores reunidos en la Liga Agraria.

¡Pataleo puro!....

De la cárcel de Sariñena se ha fugado el preso Ramon Castañeira.

Un periódico barcelonés, *La Nacion*, dice que, mejor informado, ha sabido que los obreros de la Exposicion declarados en huelga, hallaban grandes dificultades para el cobro de sus jornales á fin de semana.

Dicen de San Sebastian que el famoso cañon conocido por el *Abuelo* que ha estado hasta la fecha emplazado en el castillo de la Mota ha sido trasladado al fuerte de San Márcos, habiéndose necesitado para dicha operacion 10 parejas de bueyes.

Se calcula que, con motivo del Jubileo de Su Santidad, se reunirán en Roma unos 20 prelados y 2.000 peregrinos españoles.

En la audiencia que les conceda Su Santidad llevará la voz el señor arzobispo de Valladolid.

Así lo leemos en *El Liberal*.

El Ayuntamiento de Valladolid, con los productos de una rifa benéfica, vá á establecer tambien cocinas económicas, análoga á la que se inauguró en Zaragoza, y que tanta utilidad reportan á las clases menesterosas.

La ruidosa cuestion de los humos de Huelva ha sido resuelta en contra de las compañías mineras, que no podrán hacer las calcinaciones al aire libre.

Hora era que hiciérase justicia á aquellos pueblos.

Mientras vemos á muchos escritores que en libros y periódicos corrompen ó adulteran el hermoso idioma castellano, introduciendo palabras extranjeras innecesarias por tener nosotros voces propias de exacta y más precisa significacion, obsérvase que son muy pocos los que se ocupan en enriquecer nuestro vocabulario con términos de que carecemos representativos de una idea, de una cualidad, de un estado que no podemos expresar sino por circunslocuciones.

Refiriéndonos por ejemplo á los sentidos, llamamos *ciego* al que no vé, *sordo* al que no oye. Porque la Academia de la lengua, los lingüistas y filólogos no se esfuerzan en decirnos como hemos de llamar al que carece de *olfato* y al que ha perdido el sentido del *tacto* ó el del *gusto*. ¿Y el que es sordo solo de un oido, por qué no tiene su nombre, ya que lo hay para nombrar al que solo tiene un ojo?

Hé aquí una tarea que llenar mucho más digna, útil y patriótica que la de barnizar el idioma de Cervantes con *trousseau*, la *hermesse*, el *lunch*, y otros que para maldita la cosa le hacen falta.

Dos gomosos de Nueva-York han entablado una competencia en trajes, esforzándose cada uno de ellos por ganar el uno al otro en la variedad y en el estilo de las prendas. Los periódicos de modas publican boletines de la lucha y llevan cuenta minuciosa de las pérdidas y ventajas de los dos rivales. Hasta ahora va ganando Mr. Robert Hilliard, pero Mr. Berry Wall espera vencerle tan pronto como reciba una coleccion de trajes que ha encargado.

Leemos de un periódico andaluz:

«Un inglés archimillonario, mister Fay, está realizando en Guanajato (Méjico) un capricho raro y fenomenal. Ha empezado las obras para edificar un palacio magnífico á 100 metros de altura en el aire. El edificio irá sostenido sobre colosales columnas de hierro y será todo él de carton piedra. Piensa rodearlo de magníficos jardines, que ni los legendarios de Semiramis, subiéndose por un rapidísimo ascensor, Mr. Fay dice que solo así estará libre de las microbios que infestan el aire de las ciudades. El palacio, que piensa bautizar con el nombre de *Semiramis*, estará en comunicacion por medio de teléfono con la ciudad y se surtirá de agua de un manantial que posee Mr. Fay allí cerca. ¡Cuántas maravillas realiza el dinero!»

El aniversario de ordenacion sacerdotal de Su Santidad coincidirá con un hecho llamado á tener gran resonancia. El Pontífice aprovechará dicha ocasion para dirigir al orbe católico una Encíclica, reivindicando todos los derechos de la Santa Sede y protestando contra las usurpaciones de que ha sido objeto.

En el hotel situado en la playa de Massachusetts, cerca de Boston, se han batido á puño limpio por una apuesta de 4.500 duros y el título de campeón del mundo, los pugilistas Jaek Mcauliffe, de Brooklyn, reputado por el mejor de los Estados-Unidos entre los pugilistas de peso mínimo, y Jem Carney, que en Inglaterra goza igual fama.

La lucha fué encarnizada y duró cuatro horas y cincuenta y cinco minutos, durante las cuales se acometieron los combatientes setenta y cuatro veces.

El americano llevaba lo mejor de la batalla, teniendo su adversario rota la nariz, hinchado los pómulos, abollados los ojos y todo cubierto de sangre, pero el juez ha tenido que declarar indecisa la lucha á causa de saltar á la arena los amigos de uno y otro combatiente en el estado de la más belicosa excitación.

Critica de las exigencias de los *mataores*, hecha por el *Toreo Sevillano*:

«La empresa de la plaza de toros de Madrid ha celebrado ya el contrato con el espada Lagartijo.

El diestro cordobés no le ha exigido á la empresa, más que las siguientes, condiciones, que creemos *muy moderadas*:

Torear toda la temporada, bajo el precio de 22,500 reales; cobrar á las doce del día de la corrida y percibir una gratificación de 24,000 reales al terminar el primer abono, además de otras menudencias, *favorables* tambien para la nueva empresa.

Frascuelo, que como saben nuestros lectores, salió á pasear e miércoles último tambien ha estado en tratos con don Manuel Romero.

El diestro ha sido más *moderado* que su compañero Rafael, y mas consecuente con la nueva empresa; el año anterior ganaba 18 000 reales de gratificación.

Hoy, segun se dice, ha puesto las siguientes condiciones:

Torear toda la temporada, bajo la suma de 22.000 reales: cobrar á las diez de la mañana del día de la corrida, y percibir una gratificación de 24 000 reales al terminar la cuarta corrida del primer abono.

La empresa parece que no aceptado, y ha hecho bien, este segundo contrato, por faltarle una condicion.

Y efectivamente es verdad que le faltaba; pues ni Rafael ni Frascuelo, han exigido la *cabeza de la empresa*, antes ó después de terminar la temporada.

Los que pronosticaban que para el año 80, ni habría toros ni toreros se equivocaron.

Pero los que hoy aseguran que para el año 90 no habrá una empresa que quiera ni aun saludar á los primeros matadores, quizás no se equivoquen.

Las exigencias de diestros, ganaderos y las exorbitantes contribuciones que los gobiernos exijan, concluirán tambien, á no dudarlo, con nuestro nacional espectáculo»

De lo cual nos alegraremos, y que sea cuanto antes mejor.

En el Tribunal Supremo de Francia se acaba de fijar un precedente de jurisprudencia en la sentencia dictada á consecuencia del siguiente hecho:

Un humilde vendedor de periódicos, llamado Delmas, pregonaba una hoja impresa de la muerte de Grevy. El público la compraba, leíala afanoso, y no encontrándose tal noticia, convertíase la curiosidad en furor contra el vendedor, que cobraba diez céntimos por un impreso que solo contenía asuntos conocidos por todos.

El Tribunal Superior ha juzgado á Delmas como reo de estafa, imponiéndole una pena leve. Este ha apelado al Tribunal Supremo, que ha considerado que el vendedor de periódicos pregonaba el impreso de forma que no podía suponerse que los compradores creyesen que allí existía la noticia que se pregonaba, y que teniendo esto en cuenta, había que suponer que Delmas no intentó que naciese en los compradores la esperanza de hallar en la hoja el suceso que se anunciaba, absolviendo, por tanto, libremente al acusado.

Los vendedores de periódicos están de enhorabuena en Francia, pues ya pueden, en ejercicio de un derecho perfecto, anunciar toda clase de supuestos acontecimientos que por su extrañeza ó gravedad aviven la curiosidad de los transeuntes y llenen los bolsillos del vendedor.

Correspondencia.

Madrid 13 de Diciembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

De la sesión celebrada ayer por el Senado es lo único que hoy se ocupa la gente política, considerando de tal importancia lo ocurrido que hasta llegó á creerse que los ministros celebrarían Consejo por la noche; pero llegada la noche vióse que éste no tenía lugar, dándose como pretexto la enfermedad del Sr. Alonso Martínez. Acaso haya merecido crédito por parte de algunos esta versión pero no es ménos cierto que segun versiones ministeriales al gobierno no le ha causado sorpresa la actitud de los conservadores, pero ante la perspectiva de semejante campaña anunció oportunamente que no habría vacilaciones en esta legislatura.

La gente imparcial lo mismo que los ministeriales censura la conducta de los amigos del Sr. Cánovas, que pretendiendo pasar por hombres de gobierno echan mano del obstruccionismo á falta de mejores armas como la más pobre y desamparada de las oposiciones, si bien ocultan ó procuran ocultar su juego, haciéndose pasar como defensores de las prerogativas del parlamento, que si estaban holladas por un ministro al comenzar la sesión de ayer lo mismo debieron quedar al final, puesto que ellos fueron los que cedieron, mientras el ministro continuó donde se había colocado.

Conviene todo el mundo tambien en que no es mucha la suerte del partido conservador en la campaña que ha iniciado, pues si en los tres asuntos en que se ha exhibido hasta ahora son otros tantos dias perdidos para discusiones más provechosas y en tal concepto un triunfo para su criterio, no lo es ménos que han resultado tres derrotas debidas á la virtualidad de las causas que defendían. Pero triunfos ó victorias todo el mundo se ha echado á pensar en los resultados que podrá ofrecer lo presente legislatura y fuerza es confesar que los augurios nada tienen de consoladores porque se teme fundadamente que no se dejen pasar reformas de ninguna clase, proyectos de la indole que sean y lo que aun es más lastimoso que no se discutan los presupuestos, rigiendo los del presente año económico con arreglo á los preceptos de la ley de contabilidad.

Por todas estas razones vuelve á preocuparse la opinion pública en favor de esa reforma en nuestro sistema parlamentario, pues si su desprestigio es ya grande en descrédito aumenta considerablemente á cada momento, reconociendo la multitud de inconvenientes que tiene en la práctica en los pueblos latinos. Hoy las corrientes se inclinan del lado del sistema á que obedece el parlamento aleman, toda vez que el Consejo de los más en vez de simplificar el establecimiento de las leyes es una rémora para la gobernacion del Estado. Posible es que fuese acogido con simpatía un proyecto de Cámaras cuya exclusiva mision tuviese por objeto discutir y votar los impuestos como asunto que más directamente interesa al país en general, hoy que las cuestiones económicas son y suponen más que todas las fórmulas y distingos políticos.

=

Durante el verano último dió no poco que hablar con los incidentes de su nombramiento y relevo de capitán general de Cuba el general Salamanca, quien se ha colocado nuevamente en evidencia con las pocas palabras pronunciadas ayer en el Senado, no siendo ya para nadie dudoso que se colocará en abierta disidencia con la situacion al tratarse de la inmoralidad, pues parece resuelto á hacerse cargo de cuantas alusiones se le dirijan en la materia.

=

Una nueva carta del Sr. Ruiz Zorrilla dirigida á los organizadores de la velada en honor de Figueras, ha sido objeto de las conversaciones hoy en vista de la negativa dada á la peticion de que se hiciese representar personalmente en los trabajos de los que persiguen el ideal de la union republicana. El argumento que emplea reducido á declarar que al partido incumbe esta representacion, indica en concepto de todos que el jefe de los demócratas-progresistas continúa firme en su política espectante y aguardando los actos de sus amigos en favor de los ideales que defienden. Para fines de mes se reunirá la junta general para ocuparse de las dimisiones de la junta directiva y de los demás asuntos pendientes.

=

Contra lo que algunos esperaban la soledad de los pasillos y el salon de conferencias del Senado á primera hora demostraba claramente que nadie pretendía renovar hoy el espectáculo de la tarde de ayer ni

aun el general San Roman, presidente de la junta consultiva de Guerra, lo cual indicará que tratan de rehacerse para volver con nuevas armas al combate

Por no ocurrir nada ni siquiera ha habido preguntas, consumiendo toda la tarde el Sr. Mena y Zorrilla defendiendo su voto particular al mensaje de la corona, discurso que puede decirse no ha sido más que una glosa del voto particular por dicho señor suscrito.

=

La sesion del Congreso ha carecido en absoluto de interés.

El Sr. Balaguer ha contestado á varias preguntas de sesiones anteriores. Despues el Sr. Ausaldo y el Sr. Bonoyas formulan ruegos sobre actas de diputados el primero y sobre la situacion de la provincia de Teruel el segundo.

Seguidamente se ha discutido lo contencioso —M.

Seccion libre.

ORIGEN DE LOS VIAJES DE BODA

Pensando en la inveterada costumbre, segun la cual inmediatamente despues de la boda se ponen en camino de recién casados (cuando tienen recursos para hacerlo,) no ha faltado quien buscase su origen en la caminata que Dios hizo emprender á nuestros primeros padres apenas hubieron éstos consumado el matrimonio. Pero los sábios y las personas poco amigas de teologías atribuyen el hecho al hábito, aun corriente entre los pueblos primitivos de robar los jóvenes á sus desposadas.

En efecto, por todas partes se encuentran vestigios de esta práctica, y parece ser cosa reconocida la obligacion en que se halla el esposo de apoderarse á viva fuerza de la futura compañera, sustrayéndola á su familia y á todas sus antiguas afecciones.

En las cercanías de Sidney hay una isla, Baly, situada entre Java y Nueva Guinea, en donde los amantes acechan á sus prometidas, las aturden con golpe de pala y huyen con ellas á la selva para consumir el matrimonio.

Cuenta el mayor Cambell que entre los kouds de Orisa, con quienes vivió largo tiempo, oyó en cierta ocasion una alarmante algarabía. Temeroso de que hubiera súrgido alguna querrela corrió hácia donde sonaba el ruido, y pronto pudo ver que pasaba un hombre llevando á cuéstras un pesado fardo y defendido por veinte ó treinta jóvenes, los cuales tenían á raya á una multitud de mujeres que los atacaban á pedradas y los cubrían de injurias. El hombre en cuestion era el esposo y la prometida el fardo.

Sir W. Eliot y el Sr. Daltau han observado la misma costumbre entre los badagas y los kols de la India Central, respectivamente. Segun el Dr. Eell, los jóvenes kalmucos, una vez debatido y aceptado el

precio de la contrayente, la roban ayudados por sus amigos. Los habitantes del campo oponen una simulada resistencia; pero no obsta para que se lleve su preciosa carga sobre un caballo magníficamente enjaezado. Festéjase con regocijo, salvas y hogueras la fácil victoria.

Cuando entre los mongoles se concierta una boda, la jóven interesada vá á ocultarse en la casa de sus deudos. El futuro y sus compañeros pónense á buscarle, y, una vez encontrada, arrebatánla con aparente violencia.

En la Groenlandia se obtiene el mismo fin por diferentes caminos. El novio encarga la captura de su amada á tres ó cuatro viejas, las cuales deben emplear la violencia, sin lo cual sería declarada la futura inmodesta y desvergonzada.

Entre los aborígenes del valle de Amazonas, entre los habitantes de la tierra del Fuego y entre los vibres de la Nueva Zelandia imperan usos y costumbres muy parecidos.

El Sr. Yate refiere que cuando se hallaba en este último país, una mujer fué á invitarle para que al día siguiente asistiera al casamiento de su hija. Dicha mujer manifestaba estar muy satisfecha con esta union; pero añadía que hallábase obligada á gritar con gran fuerza y aparentar mucha ira, puesto que no haciéndolo se exponía á que las gentes de su tribu fueran á quitarle todo lo que poseía y á destruir sus cosechas.

La escena—añade el Sr. Yate—ocurrió tal como la buena mujer lo había anunciado.

Ella se arrojó sobre los novios al concluirse la ceremonia y también sobre el pastor que los había casado, gritando: «¡Atrás, misionero blanco! Sois peor que el diablo; me quitais á mi hija para hacer de ella una esclava.»

El pastor le contestó que se callara; pero entonces la anciana redobló el alboroto y la gritería.

Entonces Yate le dijo:—Si no callais, os ato de pies y manos y os cubro la boca para que no podais moveros ni dar gritos.

—Esto precisamente es lo que yo deseo,—replicó la irascible suegra.—Es preciso que os desentendais de mí á viva fuerza, y esta es la causa que me obliga á hacer tanto ruido.

En el Africa occidental, en el Africa septentrional, en Sokna y principalmente en el país de los ahitas, verificanse farsas por el mismo estilo.

En circasia suélese celebrar el matrimonio con un festín, á la mitad del cual debe el novio abalanzarse hácia la sala, acompañado de algunos fornidos compañeros, que le ayudan á sustraer á su novia violentamente. Esto dá carácter de legalidad al matrimonio.

Estas prácticas raras constituyen lo que sir John Lubock llama en sus *Orgienes de la civilizacion* «el matrimonio por captura.» Efectivamente, esta clase de matrimonio se halla aún muy extendida, puesto que prevalece en Australia, entre los malayos, en el Indostán, en el Asia central, en Siberia, en Karuschatk, en el país de los esquimales, el de los Pieles Rojas de la América septentrional, entre los aborígenes del Brasil, en la Tierra de Fuego, entre los polinesios, en Circasia, y hasta en ciertas comarcas de Europa.

¿Deberemos añadir que esta costumbre es antiquísima, y que se encuentran vestigios de ella en las obras de Plutarco y de Herodoto?

Los griegos y los romanos practicáronla de una manera regular, á título de simulacro, por supuesto.

Es de presumir, pues, que semejante costumbre, tan extrañamente original y tan universalmente usada, es un resto de aquellos usos antiguos que se han perpetuado hasta nosotros, y que el *viaje de boda* no es más que una reminiscencia del *matrimonio por captura*, cuya significación exacta se ha conservado.

B O L S A .

París 13, 5'15 tarde.—4 por 100 exterior español, 68'12.

Madrid 13, 5'35 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 67'00.—Fin de mes, 66'90.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 68'75.—Amortizable, 84'15.—Cubas, 98'40.—Banco, 420'25.—Barcelona.—Interior, 66'85.—Exterior, 68'10.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el día 13 del corriente mes á esta estación, consignadas á los señores siguientes:*

D. A. Valian.—Cruzet.—Mas y Borrell.—R. Lazara.—J. Palá.—J. M. Perez.—R. Mariano.—A. Soler.—J. Aventin.—Frago.—Jimenez.—A. Magallos.—B. y Sevil.—S. Laiseca, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el día 13 del corriente mes á esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sr. Contant.—Martinez.—Terren.—La-Rosa.—Nivela.—Lalaguna.—Estaún.—Casaus.—Fuyola.—Oto.—Cajal.—Lacasa.—Gracia.—Atarés.—Monte.—Fournier.—Frago.—Lacoste.—Savignon.—Jauriat.—Basterra.—Duch.—Infante.—Balaguer.—Heredia.—Aguirre.—Alamán.—Arenaz.—Gil.—Alanos.—Fenallo.—Bert, y varias expediciones al portador.

HORAS DE SALIDA DE TRENES EN EL MES DE DICIEMBRE

—0=0—

Hora del Meridiano de Madrid.

SALIDAS

Mañana á las.	7,20
Tarde á las.	5,21

LLEGADAS

Mañana á las. 10, »
 Tarde á las. 7,56

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Diciembre

Dia 13.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
721'1	719'3	6	-2,5	N. E.	N. E.	Cubt. ^o	Cubt. ^o	»

Telegramas.

Quito 12, (Ecuador).—En las cercanías de esta población se han sentido violentas sacudidas de viento subterráneo que por fortuna no han causado desperfectos. En Rotocapaxi el fenómeno seísmico ha ocasionado algunos daños y varias desgracias; once edificios han sido derrumbados y entre ellos la iglesia que gracias á su ligera construcción no ha ocasionado mayor número de víctimas. Entre estos que ascienden á 17 se encuentra el gobernadoreillo.

París 13.—El periódico oficial publica hoy los decretos de la presidencia de la República nombrando el nuevo ministerio. Este se reunirá esta noche para acordar los términos y las bases en que ha de descansar el mensaje del nuevo presidente de la República, cuyo documento será leído en la cámara de los diputados. El general Legerot es muy posible que acepte un cargo en la alta magistratura de la República.

Berlín 13.—Según telegrama de Viena que publica «La Gaceta de la Alemania del Norte», en Austria continúa la alarma en vista de que Alemania aún no ha cesado de infundir temores en la actitud de Rusia la que continúa reconcentrando fuerzas en la frontera austriaca.

Londres 13.—«The Times» publica un telegrama de su corresponsal en Galitzia, manifestando un acto gravísimo y que de ser cierto puede acarrear la guerra europea. Dice el corresponsal que cuatro ó seis soldados rusos en territorio de su imperio, discurrían en la línea fronteriza, cuando las avanzadas aus-

triacas hicieron fuego sobre ellos matando á dos. La noticia por lo grave, merece tomarse con toda reserva hasta que en las embajadas se tenga noticia oficial del hecho.

Roma 13.—En el Vaticano se están haciendo grandes preparativos para la celebracion del jubileo de Leon XIII. Ya han llegado algunos peregrinos franceses y suizos. El acto promete ser suntuosísimo.

Madrid 13.—Senado.—El Sr. Mena y Zorrilla apoya el voto particular al di. támen de la comision del Mensaje. Su discurso no ha ofrecido nada nuevo y solo ha tratado sobre cuestiones relacionadas con la política exterior é interior que ha desplegado el gobierno. Respecto del primer extremo, el orador se extiende en consideraciones acerca de lo ocurrido en Marruecos y sobre todo en lo referente á la isla del Peregil censurando al gobierno por su proceder ligero. Respecto de la política interior el señor Mena ha hecho constar que el gobierno actual habiendo llegado al poder por un acto de la Corona, estaba en condiciones para granjearse las simpatias del país habiendo hecho todo lo contrario por su desdichada política. El señor senador censura así mismo la ampliacion del sufragio porque robustece el caciquismo y no pone medida á los vicios de la municipalidad, practicándose en algunos ayuntamientos con gran descaro el método alternativo. Dirige al gobierno grandes censuras porque no pone coto á la emigracion. El secretario de la comision señor Marqués de Sardoal contesta al Sr. Mena y Zorrilla, rebatiendo los puntos de su discurso.

Congreso.—La sesion ha tenido relativa importancia y solo se ha reducido á unas cuantas preguntas sin interés y seguir discutiendo el proyecto de lo contencioso.

Madrid 13.—La comision general de presupuestos ha quedado constituida esta noche y nombrando presidente al señor Eguillor y secretario al Sr. Gil Fabra.

Madrid 13.—Aún no se sabe de un modo cierto si la minoria de la union republicana se reunirá mañana, pues esto dependerá del curso que lleven los debates parlamentarios. En la primera reunion que celebren se procederá á la lectura de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla dirigida á dicha minoria sobre la cuestion de la amnistia. El verdadero sentido de la carta parece ser, que el jefe del partido progresista no se opone á que por la minoria se gestione la amnistia, pero no se compromete á aceptarla sin el previo consentimiento de los emigrados. En dicha reunion se acordará probablemente la publicacion del mencionado documento.

M.

ANUNCIOS

DEPENDIENTE DE HERRERO.—Se necesita uno en Lascellas que sepa su obligacion.

S-S

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

JOAQUIN MARTINEZ

SASTRE

COSO BAJO, 125, ZARAGOZA

REPUBLICA
ESTADO
NUESTRO

EN LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE ANGEL BROTO

COSO ALTO, 59

se ha recibido un gran surtido de paños para trajes de caballero, alta novedad.

Felpas para bandas de capa.

Chalecos de seda y estambre en córte.

Astracanes rizados de todos colores.

Bonitas telas para trajes de niño.

Sobretodos y otros varios artículos para la próxima estación de invierno.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

Elixir Peptonato de Hierro CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

EL MÁS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA
Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujos blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones
en cada frasco,

De venta en todas las farmacias.—
Depósito general en casa del autor.

CALLE CONDAL, 15,

FARMACIA.—BARCELONA

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA
DEL AUTOR

M. G. del Castillo

FINCAS

El que quiera comprarlas en huerta y secano en Pueyo de Fañanás las hallará. Casa de Nogaron y Otin darán más detalles.

CARTILLAS EVALUATORIAS

MODELO ESPECIAT

REFORMADO

SE VENDEN

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS

**DE CASTAÑERA
8, SANCHO-ABARCA, 8**

HUESCA

—ANIS DE VINO—

Procedente de la Colonia de San Luis

DONDE EL CONSUMIDOR PUEDE VERLO ELABORAR SI GUSTA

Véndese en esta ciudad en casa de Miravé, al precio de 1'50 pesetas botella. Tomándolo en la Colonia de San Luis por arrobas se harán precios convencionales. Se admiten los cascotes al que tomara otra botella abonándole 25 céntimos de peseta por cada uno.

Aviso a los enfermos de la vista

El **Doctor-oculista**, J. IRIBARREN, médico titular de Almudevar, tan conocido de toda la provincia por los muchos enfermos de la especialidad á que se dedica, á quienes ha visitado y operado desde hace seis años, pone en conocimiento del público que, como de costumbre, todos los días **primero y quince** de cada mes tendrá consulta en esta ciudad en la calle del Coso alto, núm. 9, principal.

Se practican toda clase de operaciones de ojos, párpados y vías lagrimales.

Horas de consulta, de **nueve á una**.

CONSULTA GRATIS A LOS POBRES

En el establecimiento de modas LA CAMELIA, Coso alto, 9, darán detalles en todo tiempo.

SE necesitan dos aprendices de pintor con principios ó sin ellos. Calle Coso bajo, núm. 87, 3.º 3-s

HIGOS DE FRAGA.—Se venden buenos á precios económicos en el almacén de harinas de Mariano Fuyola, Coso bajo.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 14, 11'15 mañana.

El nuevo gabinete francés formado por Mr. Tirard, no ha satisfecho á la opinion general, apesar de haber sido bien acogido en Bolsa.

Se ha dado lectura al Mensaje del nuevo presidente de la República.

El Sr Becerra hállase enfermo de gravedad.

El voto del Sr Mena, que en otro lugar damos cuenta, ha sido desechado.—M.